

El papel de los trabajadores y trabajadoras sociales en el avance de un nuevo mundo ecosocial

1. Preocupación

El mundo se enfrenta a niveles de crisis sociales y medioambientales sin precedentes: cambio climático, pandemias, desigualdades persistentes, falta de consenso internacional a nivel geopolítico y aumento de los conflictos. Estas crisis están entrelazadas y tienen profundos efectos en las personas y sus comunidades a través del dramático aumento de los desafíos económicos, sociales, emocionales y ecológicos.

El medio ambiente se ha visto amenazado por la explotación y degradación del planeta, los pueblos y las culturas, ocasionada por el colonialismoⁱ y agravada por las políticas económicas neoliberales, integradas en las prácticas estatales, y las condiciones impuestas a los préstamos de las instituciones financieras internacionales. Estas políticas han contribuido a la degradación del medio ambiente, al aumento de la desigualdad social y económica, a la reducción de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, a la minimización de los sistemas formales de protección social, al aumento de la migración, al tráfico de personas y a la violación de los derechos humanos. Necesitamos urgentemente una transformación de los sistemas políticos y económicos para pasar de las políticas y prácticas extractivas y explotadoras a las políticas y prácticas inclusivas y sostenibles, a nivel mundial y local, que puedan detener la destrucción del medio ambiente y crear bienestar para todas las personas.

Los últimos cinco años han sido los más calurosos de los que se tiene constancia, lo que supone una amenaza existencial para el planeta, la humanidad y los derechos humanos. La degradación del medio ambiente nos expone a un riesgo adicional de pandemias como la COVID-19ⁱⁱ. La COVID-19 ha creado una gran angustia en todo el mundo y ha dejado al descubierto las arraigadas desigualdades a nivel social, sanitario y económico. Las reducciones en las protecciones sociales, en la atención sanitaria y en educación, tienen un impacto de género en el sentido de que las mujeres y niñas soportan la carga de los cuidados que ya no se comparten con el Estado; esto se ha magnificado a nivel mundial a partir de la pandemia de la COVID-19ⁱⁱⁱ. Hay una mayor vulnerabilidad frente a la pobreza y el hambre debido a la interrupción de las estrategias de subsistencia por causa de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático^{iv}. Además, la desigualdad mundial se refleja en el acceso a las vacunas: de los más de 10.000 millones de dosis distribuidas en el mundo, sólo el 1% se ha administrado en países de bajos ingresos^v. El retraso en el acceso a las vacunas impide que los gobiernos reabran sus economías, lo que se ve agravado por los costes injustos de su deuda, que impiden a los países invertir en su recuperación y hacer frente al empeoramiento del impacto de una crisis climática que ellos no han creado.

El cambio climático aumenta la inseguridad alimentaria, al tiempo que el sistema mundial de producción de alimentos contribuye al cambio climático, siendo responsable de más de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero^{vi}. El acceso limitado a alimentos saludables se traduce en problemas de salud relacionados con la dieta, como el retraso en el crecimiento y la emaciación.^{vii} La recuperación desigual e injusta^{viii} está erosionando la solidaridad mundial. El cambio climático es un "multiplicador de crisis" que puede provocar o exacerbar los conflictos, ya que afecta a la seguridad alimentaria, los recursos naturales y los patrones de migración^{ix}. Los conflictos también provocan complejas emergencias humanitarias, migración interna, refugiados y refugiadas, pobreza y hambre.

Estas crisis interconectadas sirven de llamada a la acción transformadora hacia un nuevo mundo, con nuevos contratos ecosociales. Esta visión tendiente a la restauración del equilibrio en nuestro mundo está impulsada por la colaboración y la sustentabilidad, basadas en la dignidad y el respeto a cada persona y al planeta, sin dejar a nadie atrás. El reconocimiento de la interconexión de la vida en nuestro ecosistema es parte integral de la ética que guía a los trabajadores y trabajadoras sociales. Sólo a través de la construcción conjunta de un nuevo mundo ecosocial podremos asegurar un mundo sostenible y más justo para todos nosotros y para las generaciones futuras.

Este documento procura:

- a) Ampliar la Política de Derechos Humanos de la FITS de 1996 y la Política de Globalización y Medio Ambiente de 2014
- b) Articular y apoyar el desarrollo de la posición de la FITS respecto a la construcción de un nuevo mundo ecosocial, desde un marco holístico de derechos humanos
- c) Llamar a la acción para que los gobiernos y las principales partes interesadas garanticen un mundo más sostenible y justo.

2. Contexto

A medida que crece el movimiento global de masas abocado a la necesidad de construir y diseñar un nuevo mundo ecosocial, también crece el compromiso de los trabajadores y trabajadoras sociales a nivel mundial. La profesión tiene una larga historia de acción social, de compromiso e involucramiento con la comunidad y los sistemas, como reflejo de la diversidad de nuestra profesión en nuestras comunidades. La creciente crisis del cambio climático, las pandemias, la destrucción del medio ambiente, los conflictos y la desigualdad global (incluyendo la falta de sistemas de protección social) disminuyen los derechos humanos y ambientales: los trabajadores y trabajadoras sociales ocupan un desempeño crítico en este movimiento global para abordar estas desigualdades.

A través de la creación de relaciones de cooperación entre la sociedad civil, los organismos mundiales, los gobiernos y las agencias de las Naciones Unidas^x, contribuimos y ayudamos a construir un nuevo movimiento mundial ecosocial.

3. Promover un marco holístico de derechos

Ha llegado el momento de ampliar la actual Declaración de Derechos Humanos de la ONU hacia un marco holístico de derechos que abarque los derechos humanos sociales, los derechos culturales, los derechos de los ecosistemas y los derechos más amplios de la naturaleza para garantizar que se aborden las crisis mundiales del cambio climático, las pandemias y los conflictos y que pueda florecer un nuevo mundo ecosocial. Esto reconoce cómo la Resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el Derecho a un Medio Ambiente Limpio, Saludable y Sostenible (2021)^{xi} y el nombramiento de un Relator Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático honran el nexo de los derechos humanos y el medio ambiente.

Los derechos humanos y las cuestiones medioambientales están inextricablemente conectados. El cambio climático está erosionando los derechos a la salud, la vida, la cultura, la vivienda, la alimentación, el agua y el saneamiento, la autodeterminación, el desarrollo, la paz y la seguridad, un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar, y los derechos culturales.

En la Política de Derechos Humanos de la FITS de 1996 se afirma:

Los derechos humanos condensan en dos palabras la lucha por la dignidad y las libertades fundamentales que permiten el pleno desarrollo del potencial humano. Los derechos civiles y políticos deben ir acompañados de los derechos económicos, sociales y culturales.

Un marco holístico de derechos reconoce los derechos humanos individuales (dignidad y libertades fundamentales), los derechos humanos sociales (civiles, económicos y políticos), los derechos culturales, los derechos del ecosistema y los derechos más amplios de la naturaleza. Dentro de este marco se reconocen valores y principios rectoros: reconocer la importancia de la diversidad, la sustentabilidad, la autodeterminación y la responsabilidad, compartida por todas las personas, de proteger y promover los derechos de los y las demás, así como de la naturaleza. El objetivo de este marco es establecer un consenso que equilibre todos los derechos a través del compromiso participativo en políticas y prácticas inclusivas para nuestro futuro compartido.

El papel de los trabajadores y trabajadoras sociales

Los trabajadores y trabajadoras sociales tienen un papel importante en el abordaje de estos problemas complejos e interconectados a nivel local, nacional y global. Los trabajadores y trabajadoras sociales utilizan enfoques holísticos y ecológicos impulsados por el conocimiento, la ética y los valores profesionales, con un compromiso de participación y apoyo a las diversas comunidades a través de una práctica que honra la importancia de las relaciones recíprocas con las comunidades para promover los derechos humanos, económicos, ambientales y la justicia social.

La profesión del Trabajo Social se compromete a través de los niveles micro, mezo y macro de la política y la práctica para construir relaciones que generen el cambio y promuevan el desarrollo sostenible y la práctica ecosocial, comprometida con la construcción de un nuevo mundo ecosocial en el que todos los derechos estén garantizados y nadie se quede atrás. Los trabajadores y trabajadoras sociales trabajan con las comunidades y los gobiernos, co-diseñando y construyendo protección social y ambiental, lo que lleva a la creación de capacidades y al desarrollo de políticas para combatir crisis complejas e interconectadas.

4. Política de la FITS sobre la construcción de un nuevo mundo ecosocial

El mundo necesita nuevas políticas, contratos sociales y prácticas que fomenten relaciones de cooperación para la seguridad de todas las personas y la sustentabilidad del planeta. La profesión del Trabajo Social es una parte interesada y un socio importante para la acción mundial -incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)^{xii} y otras estrategias de desarrollo locales, regionales y mundiales.

Un enfoque ecosocial requiere acciones clave en relación con las 5 dimensiones de la sustentabilidad: **las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la cooperación**^{xiii}, tal y como lo señalan las Naciones Unidas. La FITS desarrolla estas dimensiones. Estas dimensiones son desarrolladas por la FITS:

Las personas. En línea con la premisa central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, "no dejar a nadie atrás" debe estar en el centro de todas las decisiones de los gobiernos, para garanticen los derechos humanos de todos y todas. La FITS reconoce la necesidad de garantizar la dignidad y el respeto para que los derechos se concreten en la realidad.

El planeta. Un enfoque ecosocial reconoce que los seres humanos forman parte del ecosistema y que el bienestar humano medioambiental están interrelacionados. La

acción climática debe dar prioridad a escuchar y trabajar con los pueblos originarios de todo el mundo. La FITS y sus aliados en la Definición Global del Trabajo Social, reconocen que el conocimiento igualitario de la sabiduría indígena es fundamental para lograr un mundo ecosocial.

La prosperidad. Una comprensión ecosocial de la prosperidad debe examinar críticamente las estructuras sociales y económicas, las prácticas y los modos de vida. La FITS promueve la transformación de las economías mundiales hacia un enfoque más sostenible, inclusivo y justo, impulsado por un cambio en la comprensión de la prosperidad, desde el crecimiento puramente económico hacia el bienestar social y medioambiental sostenible.

La paz. Un enfoque ecosocial requiere nuevos enfoques horizontales, que reconozcan que los intereses nacionales e individuales son secundarios frente a la equidad, la paz y la sustentabilidad mundiales. La FITS considera que un mundo ecosocial que respete la diversidad e identidades culturales, en un contexto de ciudadanía global y respeto recíproco, constituye la base para la paz sostenible.

La cooperación: Los ODS exigen "un espíritu de solidaridad mundial reforzado". Para los trabajadores y trabajadoras sociales, la colaboración comienza con el respeto a la diferencia y la diversidad, centrada en la equidad y en la comprensión. La FITS promueve el intercambio de conocimientos y perspectivas, el trabajo en colaboración, centrado en la equidad, conducente a soluciones acordadas y acciones conjuntas para un futuro compartido sostenible.

5. Impacto de estas políticas

La FITS trabajará para:

- La construcción conjunta de una acción global urgente para implementar las 5 dimensiones de la sustentabilidad: **las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la cooperación.**
- Comprometer a los gobiernos y a otras partes interesadas a que reconozcan a los trabajadores y trabajadoras sociales como socios clave en esta acción global, en virtud de su trabajo con las comunidades como agentes de cambio.
- Integrar los principios de un nuevo mundo ecosocial en la educación en Trabajo Social.
- Transformar los sistemas de protección social para que dejen de ser reactivos y se conviertan en sistemas preventivos, con el fin de apoyar a las comunidades antes de que se produzcan catástrofes naturales, degradación del medio ambiente y pandemias, de modo que estén mejor equipadas para resistir estos acontecimientos.
- Abordar las injusticias actuales e históricas que afectan a las personas como barreras para su participación en el diseño y construcción de nuestros futuros compartidos.
- Crear asociaciones y alianzas para trabajar con las comunidades locales con el fin de identificar los pasos necesarios para un mundo justo y sostenible.
- Un liderazgo visionario de las asociaciones nacionales que crean iniciativas ecosociales de política y práctica directa enraizadas en el marco holístico de los derechos humanos.
- Erradicar la pobreza *mediante la creación de economías sustentables y sistemas medioambientales y sociales que no dejen a nadie atrás.*

6. Revisión

De acuerdo con el documento de la FITS sobre las declaraciones sobre políticas, las revisiones de dichos documentos se deberán realizar seis años después de su adopción -a más tardar. Para el documento de políticas que nos ocupa, la revisión deberá realizarse en el año 2028. También se reconoce que el movimiento del nuevo mundo ecosocial se está expandiendo rápidamente y, por lo tanto, esta política deberá actualizarse de acuerdo con este movimiento.

7. Fuentes

Borges, A. & Huet, N. (2020) *Invisible workers: Underpaid, exploited and put at risk on Europe's farms*. <https://www.euronews.com/my-europe/2020/07/17/invisible-workers-underpaid-exploited-and-put-at-risk-on-europe-s-farms>

Cordoba, P. S., & Bando, L. (2021) Social Work and the Sustainable Development Goals: A Student Placement Model. *Australian Social Work*, 1-8.

Hickel, J. (2020). *Quantifying national responsibility for climate breakdown: and equality-based attribution approach for carbon dioxide emissions in excess of the planetary boundary*. *The Lancet: Planetary Health*, 4 (9), E399-E404. DOI: [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(20\)30196-0](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(20)30196-0)

Programa de Justicia Climática de la FITS (2021). *Statement on COP26: A Commitment To Ongoing Action And Accountability*. <https://www.ifsw.org/ifsw-climate-justice-program-statement-on-cop26-a-commitment-to-ongoing-action-and-accountability/>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2021). *Social Work and the United Nations Sustainable Development Goals (SDGs)*. <https://www.ifsw.org/social-work-and-the-united-nations-sustainable-development-goals-sdgs/>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2021). *Declaración de la FITS sobre el Proyecto de Convención sobre el Derecho al Desarrollo*. <https://www.ifsw.org/ifsw-statement-on-the-draft-convention-on-the-right-to-development>

AIETS, CIBS, FITS (2020). *Global Agenda for Social Work and Social Development: Third Report. Strengthening recognition of the Importance of Human Relationships*. (Ed. David N Jones), FITS, Rheinfelden, Suiza

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018). *Global Social Work Statement of Ethical Principles*. <https://www.ifsw.org/global-social-work-statement-of-ethical-principles/>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014). *Global Definition of Social Work*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (1996). *Human Rights*. <https://www.ifsw.org/human-rights-policy/>

Jolly, R. (2005). *Global Inequality in Historical Perspective*. <https://www.wider.unu.edu/publication/global-inequality-historical-perspective>

Kreitzer, L., & Wilson, M. (2010). *Shifting perspectives on international alliances in social work: Lessons from Ghana and Nicaragua*. *International Social Work*, 53, 701-719.

Locke, J., Singh, V. & De Marez, L. (2021). *From G7 to COP26: A path forward for the global south*. *Blog*. <https://rmi.org/from-g7-to-cop26-a-path-forward-for-the-global-south/>

Martinez, D. & Irfan, A. (2021). *Colonialism, the climate crisis, and the need to center Indigenous voices*. *Environmental Health News*. <https://www.ehn.org/indigenous-people-and-climate->

change-2655479728/american-settler-colonialism

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2020). *Unite human, animal and environmental health to prevent the next pandemic-UN Report*. Press release. <https://www.unep.org/news-and-stories/press-release/unite-human-animal-and-environmental-health-prevent-next-pandemic-un>

Naciones Unidas. (2021). *The Sustainable Development Goals Report 2021*. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021.pdf>

Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. (2021). *A New Eco-Social Contract*. <https://sdgs.un.org/sites/default/files/2021-07/UNRISD%20-%20A%20New%20Eco-Social%20Contract.pdf>

UN News. (2022, marzo). *UN analysis shows link between vaccine equity and widening poverty gap*. <https://news.un.org/en/story/2022/03/1114762>

Consejo de Seguridad de la ONU. (2021). *Press Release. Climate change 'Biggest threat modern humans have ever faced', world-renowned naturalist tells security council, calls for greater global cooperation'*. <https://www.un.org/press/en/2021/sc14445.doc.htm>

Fondo Mundial para la Naturaleza. *Sustainable Agriculture: Pollution*. <https://www.worldwildlife.org/industries/sustainable-agriculture#:~:text=LaAgricultura%20es%20la%20leading%20source,in%20the%20environment%20for%20generations>

Zurek, M., Hebineck, A., & Selomane, O. (2021, enero). *Looking across diverse food system futures: Implications for climate change and the environment*. QOpen 1: 1-39.

ⁱ Martínez, D. & Irfan, A. (2021). *Colonialism, the climate crisis, and the need to center Indigenous voices*. *Environmental Health News*. <https://www.ehn.org/indigenous-people-and-climate-change-2655479728/american-settler-colonialism>

ⁱⁱ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2020). *Unite human, animal and environmental health to prevent the next pandemic-UN Report*. Press release. <https://www.unep.org/news-and-stories/press-release/unite-human-animal-and-environmental-health-prevent-next-pandemic-un>

ⁱⁱⁱ UN Women. (2020). *Macroeconomic policies for the feminist plan on sustainability and social justice*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2021/Macroeconomic-policies-for-the-feminist-plan-on-sustainability-and-social-justice-en.pdf>

^{iv} UN Security Council. (2021). *Climate change 'Biggest threat modern humans have ever faced', world-renowned naturalist tells security council, calls for greater global cooperation'*. <https://www.un.org/press/en/2021/sc14445.doc.htm>

- ^v UN News. (2022, marzo). *UN analysis shows a link between vaccine equity and widening poverty gap*. <https://news.un.org/en/story/2022/03/1114762>
- ^{vi} Intergovernmental Panel on Climate Change. (2019). *Climate change and land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems*. <https://www.ipcc.ch/srccl/chapter/chapter-5/>
- ^{vii} Zurek, M., Hebinck, A., & Selomane, O., (2021). Looking across diverse food system futures: Implications for climate change and the environment. *Q Open*, 1(1), qoaa001.
- ^{viii} UN Security Council. Declaraciones y mensajes. (2021, 28 de septiembre). *Lasting damage of pandemic, debt burdens preventing developing countries from investing in recovery, Secretary-General tells financing meeting*. <https://www.un.org/press/en/2021/sgsm20934.doc.htm>
- ^{ix} UN Security Council. (2021) *Press Release. Climate change 'Biggest threat modern humans have ever faced', world-renowned naturalist tells security council, calls for greater global cooperation'* <https://www.un.org/press/en/2021/sc14445.doc.htm>
- ^x Truell, R. (sin fecha). *Six Actions we can do together to co-build a sustainable and fair world*. [Six- Actions-Rory-Truell.pdf \(ifsw.org\)](#)
- ^{xi} Naciones Unidas. (2021) *Promotion and protection of all human rights, civil, political, economic, social, and cultural rights, including the right to development*. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G21/270/15/PDF/G2127015.pdf?OpenElement>
- ^{xii} Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2020) *Social Work And The United Nations Sustainable Development Goals (SDGS)*. <https://www.ifsw.org/ifsw-climate-justice-program-statement-on-cop26-a-commitment-to-ongoing-action-and-accountability/>
- ^{xiii} United Nations Foundation. (2019). *The Sustainable Development Goals in 2019: People, Planet, Prosperity in Focus*. <https://unfoundation.org/blog/post/the-sustainable-development-goals-in-2019-people-planet-prosperity-in-focus/>